

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19357** *BERATER, S.A.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 276/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Luis Martínez Carreño, se ha dictado Decreto en fecha 11/05/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Berater, S.A., por importe de 9.394,61 euros.

Barcelona, 11 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110037399-1